



PERÚ

Sector
Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"*

COMUNICADO N° 003-2021-OC-GG/INEN

En relación a la nota periodística sobre la atención de pacientes que requieren exámenes de tomografía y resonancia magnética, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) comunica a la opinión pública lo siguiente:

1. El INEN como instituto especializado en cáncer, tiene como misión proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dentro de los más altos estándares de calidad.
2. En esa línea, incluso en contexto de pandemia originado por la Covid-19, el INEN continuó brindando atención de manera ininterrumpida pese a la alta demanda de pacientes con diversas necesidades asistenciales, incluidas, tomografías y resonancias magnéticas.
3. En relación al Servicio de Tomografía, se comunica que este viene trabajando con total normalidad, mientras que el Resonador Magnético, después del mantenimiento correctivo correspondiente, se encuentra actualmente operativo, gracias a las oportunas gestiones realizadas por nuestra institución.
4. En ambos casos, el Departamento de Radiodiagnóstico se encuentra realizando la programación respectiva llamando a los pacientes para informarles el día y hora de su cita, conforme a la prioridad basada en criterios médicos.
5. Desde el INEN, reiteramos nuestro firme compromiso de continuar sirviendo eficientemente en la lucha contra el cáncer en el país, brindado cada uno de nuestros servicios bajo preceptos técnicos y humanos.

Surquillo, 19 de noviembre de 2021

**OFICINA DE COMUNICACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS**